COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 25 de agosto de 2021

NOTA N°: 952/2021

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2.992/19, con el objeto de comunicar la ampliación de Contrato N° 20/2021, en la **MODALIDAD** de la **LPN N° 20/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS Y BIENES DE CONSUMO VARIOS PARA EL COMINGE)" - ID N° 397.724,** a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda N° 01 en el Sistema de la DNCP y sirva conceder el Código y Compromiso de Contrataciones al Expediente.

Justificativa: Que, en relación a las justificativas para la presente ampliación, esta UOC informa que la siguiente Unidad es la recurrente:

Comando de Ingeniería del Ejército (COMINGE); esta Gran Unidad componente del Ejército es una Unidad altamente operativa de las Fuerzas Armadas, es sin duda alguna, una de las Unidades Militares más empleadas por su Alto Poder de Construcciones. Esta Unidad actualmente tiene dos convenios con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); el primero de ellos para la construcción de un camino de 75 km de todo tiempo que comunicará la ciudad Chaqueña de TORO PAMPA con el resto del territorio chaqueño; el segundo convenio es para la demarcación de los hitos fronterizos con la hermana República de Bolivia. Para el cumplimiento de ambas tareas, el COMINGE realiza canaletas al costado de la ruta, precisamente a este efecto es que debe contar con los tubos de hormigón armado que pretende adquirir por este procedimiento, considerando que la adjudicación inicial resultó insuficiente para cubrir totalmente sus necesidades reales.

Que, lo solicitado se ajusta a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios.

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. –

Se adjuntan los siguientes documentos respaldatorias, a la nota.

- ✓ Adenda N° 01.-
- ✓ Resolución N° 94/2021, de la máxima autoridad. -
- ✓ Dictamen Justificativo N° 54/2021

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCNEL DCEM – Jefe Dpto Contrataciones